

SEÑOR ACCIONISTA DE INMOBILIARIA LA MATER S.A

En mi calidad de gerente General y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.008.

Durante el presente año se ha desarrollado las actividades de manera normal, sus ingresos provienen por el arrendamiento de sus bienes inmuebles, cubriendo satisfactoriamente los gastos administrativos y de operación.

Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha obtenido autorización para aquellos actos que están limitados por los Estatutos, así como se han cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor.

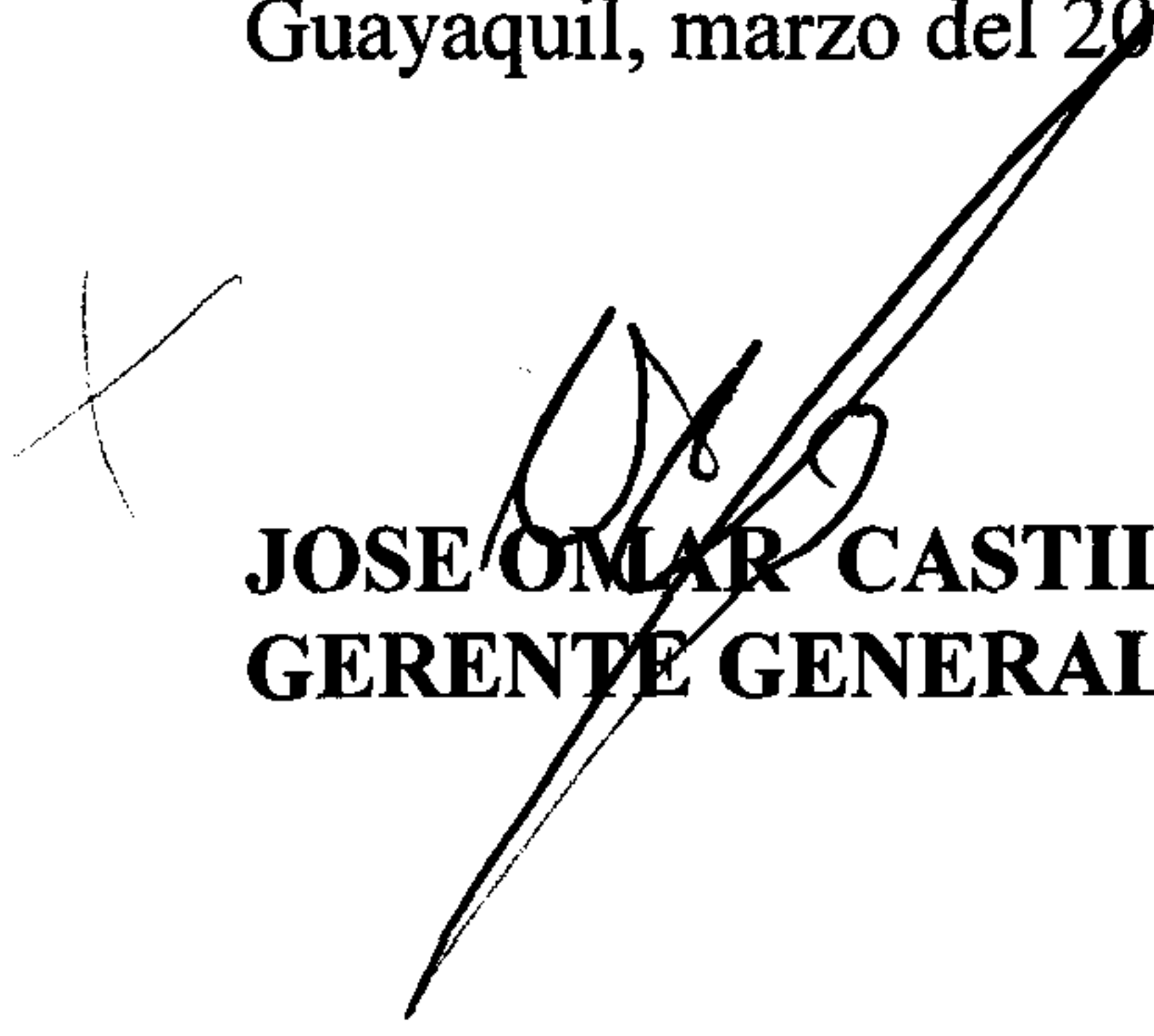
No se ha obtenido número patronal, por lo tanto no tenemos problemas laborales de ninguna índole.

En el año 2.008 registramos una utilidad de Tres mil quinientos veintinueve con 39/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$3.529,39) .

Es voluntad de esta Gerencia, que en el año 2009 aunemos esfuerzos para buscar nuevas líneas de negocios, que nos permitan tener una mayor rentabilidad.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, marzo del 2009


JOSE OMAR CASTILLO
GERENTE GENERAL

